

do con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación.

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1005/1974, ha dispuesto adjudicar dicho contrato a la empresa «Limpieza Alcalá, Sociedad Limitada», al precio total de 45.033.217 pesetas, 16 por 100 IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 13 de enero de 1995.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—3.443-E.

**Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, de «Un suministro de papeles semibiblia extra, colores blanco y ahuesado, en hojas».**

A efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la siguiente Resolución de adjudicación:

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo con fecha 14 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 257, del 27) para la contratación de «Un suministro de papeles semibiblia extra, colores blanco y ahuesado, en hojas», del informe emitido por la Comisión técnica, encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación, esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho contrato a la empresa «Miquel y Costas & Miquel, Sociedad Anónima», al precio total de 26.000.000 de pesetas, 16 por 100 de IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 17 de enero de 1995.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—3.448-E.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**Resolución del Secretario general de Turismo, Presidente de TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de reparaciones varias en el Palacio de Congresos de Torremolinos (Málaga).**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, que con fecha 25 de noviembre de 1994 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, el servicio de reparaciones varias en el Palacio de Congresos de Torremolinos (Málaga), a la empresa «Diseños, Construcciones y Remodelaciones, Sociedad Anónima», por importe de 9.490.377 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Secretario general de Turismo, Presidente de TURESPAÑA, Miguel Góngora Benítez de Lugo.—74.520-E.

**Resolución del Secretario general de Turismo, Presidente de TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del suministro e instalación de seguridad en el Parador de Ronda (Málaga).**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, que con fecha 25 de noviembre de 1994 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, el suministro e instalación de elementos de seguridad en el Parador de Ronda (Málaga), a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por importe de 6.795.944 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Secretario general de Turismo, Presidente de TURESPAÑA, Miguel Góngora Benítez de Lugo.—74.523-E.

**Resolución del Secretario general de Turismo, Presidente de TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del suministro e instalación de inodoros de tanque bajo, griferías y accesorios de baño en las habitaciones del Parador de Cáceres.**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 17 de noviembre de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, el suministro e instalación de inodoros de tanque bajo, grifería y accesorios de baño en las habitaciones del Parador de Cáceres, a la empresa «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima», por importe de 7.451.261 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Secretario general de Turismo, Presidente de TURESPAÑA, Miguel Góngora Benítez de Lugo.—74.521-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia mediante concurso de procedimiento abierto el expediente que se cita.**

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato: Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono: 386 64 00. 46010 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Alicante.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Desdoblamiento del acceso a Alicante por la A-213, tramo Alicante-rambla de Rambluchar.

Presupuesto: 3.470.793.882 pesetas.

Expediente: 94/09/0894.

c) Lotes.

4. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º Teléfono: (96) 592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono: (964) 35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono: 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono: 3862176.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 28 de febrero de 1995.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 13 de marzo de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 24 de marzo de 1995, a las doce horas (ver apartado 1).

8. Fianzas y garantías exigidas: Provisional, 69.415.878 pesetas. Definitiva, 138.831.755 pesetas. En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1995, 500.000.000 de pesetas.

1996, 2.970.793.882 pesetas.

10. Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista: Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría f; grupo B, subgrupo 3, categoría f, y grupo G, subgrupo 4, categoría f.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. Otras informaciones: Toda la tramitación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del próximo ejercicio.

Por lo que respecta a la disponibilidad de los terrenos se aplicará a este expediente lo que dispone el artículo 7.º de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 13 de enero de 1995.

Valencia, 13 de enero de 1995.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—3.360.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de productos lácteos (expediente número 100/95), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».**

1. Órgano de contratación: Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 15 86 80 57).

2. Forma de adjudicación: Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de productos lácteos (expediente número 100/95), para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en seis lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 37.290.400 pesetas (IVA incluido).

El gasto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1995 (Orden de 24 de febrero de 1983 del Ministerio de Economía y Hacienda, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo).

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los seis lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. Plazo de entrega o ejecución: Figura en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 10 de febrero de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 13 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de contratación de aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 17 de febrero de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares). Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. Modalidad de pago: Mediante facturas conformadas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas: Véase pliego de condiciones.

12. Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Figuran en el apartado 2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de diciembre de 1994.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Director general, Ricardo García Herrera.—3.440.

### **Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de bobina de celulosa secamanos, papel higiénico y servilletas, con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».**

1. Órgano de contratación: Consejería de Salud. Hospital general universitario «Gregorio Marañón», calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid, número de fax: 34 1 5 86 80 57.

2. Forma de adjudicación: Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega: Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de bobinas de celulosa secamanos, papel higiénico y servilletas (expediente número 22/95), para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en tres lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 35.292.000 pesetas, IVA incluido.

El gasto queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente para el ejercicio de 1995 (Orden de 24 de febrero de 1983 del Ministerio de Economía y Hacienda, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo).

c) División de lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes, o a la totalidad de los tres lotes en que se divide el objeto de concurso.

4. Plazo de entrega o ejecución: Figura en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 10 de febrero de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 13 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberán realizar se de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2.528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 17 de febrero de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. Modalidad de pago: Mediante facturas conformadas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas: Véase pliego de condiciones.

12. Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Figuran en el apartado 2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de diciembre de 1994.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—El Director general, Ricardo García Herrera.—3.442.

## **ADMINISTRACION LOCAL**

### **Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se hace pública la convocatoria de subasta para la enajenación de una vivienda situada en Burgos, avenida de los Reyes Católicos, número 26, 1.º C, propiedad de esta excelentísima Diputación.**

Tipo de licitación: 9.606.250 pesetas, pudiendo ser mejorado al alza.

Garantías: Fianza provisional, por importe de 192.125 pesetas; fianza definitiva, por importe de 384.250 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Contratación del Palacio Provincial hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al cierre del período licitatorio. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura de plicas se efectuará el día hábil siguiente.

Expediente administrativo: Los pliegos de condiciones económico-administrativas, donde se especifica la documentación a presentar por los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación a disposición de los interesados.

Modelo de proposición: Conforme anexo del pliego de condiciones económico-administrativas.

Burgos, 5 de enero de 1995.—El Presidente, Vicente Orden Vigar.—2.071.